



# DOCUMENTOS BÁSICOS PROGRAMA DE ACCIÓN



Democracia en Libertad Michoacán A.C.

**Democracia en Libertad Michoacán A.C.**



# Programa de Acción Democracia en Libertad Michoacán

## I. Para alcanzar los objetivos de la Agrupación

En analogía a lo señalado en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: *las Agrupaciones políticas tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros de las personas miembros de la asociación.*

Democracia en Libertad Michoacán siempre será una Agrupación Política que respete la Constitución y sus disposiciones, en este sentido, a fin de alcanzar los objetivos establecidos en el artículo 41 Constitucional se propone realizar las siguientes acciones:

A) Para *“promover la participación del pueblo en la vida democrática”*, Democracia en Libertad Michoacán se ha trazado como meta la construcción de ciudadanía.

Democracia en Libertad Michoacán propone convocar a las mujeres y los hombres de Michoacán a participar en la vida política y a integrarse a su Asociación. Buscará hacerlo a través del sostenimiento de parámetros éticos que busquen que dicha integración se oriente a mujeres y hombres responsables con Michoacán y honestos en su forma de vida.

Seremos una vía para que la ciudadanía exprese democráticamente sus opiniones, necesidades y preocupaciones y a través del diálogo abierto, la asesoría de expertos y otros medios idóneos propongan y deliberen soluciones a los problemas del país, en pleno ejercicio de su libertad de expresión y organización. Trabajaremos para que la participación sea informada, responsable y proactiva en la construcción del bien común.

Para Democracia en Libertad Michoacán, la construcción, el cuidado y mejoramiento de las instituciones que hacen posible la democracia es deber y responsabilidad de la ciudadanía y de la comunidad en su conjunto.

Para Democracia en Libertad Michoacán, el ejercicio de la ciudadanía implica el derecho y la responsabilidad de participar con igualdad en la vida pública para satisfacer la propia búsqueda de la felicidad y alcanzar el desarrollo integral individual y colectivamente.



B) Para “contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público”.

Democracia en Libertad Michoacán buscará participar como opción política y se presentará, en las elecciones en el estado, en la medida de sus posibilidades.

Democracia en Libertad Michoacán será una Agrupación Política abierta a toda la ciudadanía que desee participar en política, compartan nuestros valores y tengan un modo honesto de vivir. Buscará ser una Organización con altos estándares éticos; y una escuela de formación política para la construcción del bien común y la subordinación del poder público a éste.

Democracia en Libertad Michoacán participará en la vida democrática del país buscando que sus integrantes integren los órganos de representación política y buscando ser instrumento de la ciudadanía para el acceso, ejercicio y vigilancia del poder público, a fin de subordinar éste al bien común.

En tanto instrumento de la ciudadanía, Democracia en Libertad Michoacán realizará acciones que contribuyan a la formación de una cultura política que defienda los valores democráticos. Entre estas acciones están la promoción de cursos, foros, conferencias, libros, artículos, participación en medios de comunicación, redes sociales y demás actividades que permitan el ejercicio de la ciudadanía y la vigilancia del poder de manera responsable, ética y libre.

La igualdad sustantiva será también nuestra bandera. Buscaremos la participación de mujeres y juventudes a través de organizaciones específicas, que promuevan precisamente el interés de las mujeres y las juventudes en la política. Fomentaremos las propuestas para la igualdad de oportunidades mirando a las comunidades indígenas, el combate a la pobreza y el contexto migratorio.

El órgano directivo tendrá la responsabilidad de garantizar la paridad de en todos los procesos de la persona moral. Desde luego, los órganos directivos de Democracia en Libertad Michoacán se conformarán bajo este principio.

Para Democracia en Libertad Michoacán una ciudadanía organizada y participativa tiene el potencial de influir activamente en la toma de decisiones.

C) Además de los objetivos señalados en la Constitución para las Agrupaciones políticas, Democracia en Libertad Michoacán tendrá otros objetivos políticos:

El fortalecimiento de la democracia en México y la defensa de los valores democráticos de tolerancia, libertad política, económica, religiosa y el respeto a los Derechos Humanos, la paridad de género, la equidad en las contiendas, el respeto al sufragio, la transparencia de las instituciones



públicas, la rendición efectiva de cuentas de los gobernantes y representantes y la certeza en las reglas electorales.

Seremos también una Agrupación democrática a nuestro interior para designar nuestros órganos directivos

La dignificación de la política, mediante la procuración y observancia de parámetros éticos de las personas asociadas, así como la calidad de las propuestas de políticas públicas que busquen ampliar las libertades y capacidades de la persona humana y la realización del bien común, sin comprometer las libertades, capacidades y oportunidades de las generaciones futuras.

Nuestro fin es la transformación de Michoacán y el impulso de valores y principios en la vida pública, por lo cual siempre seremos una Agrupación responsable que genere diálogo y acuerdo con otras fuerzas políticas democráticas, a fin de impulsar las mejores políticas públicas en favor de la ciudadanía y de Michoacán.

## **II. Medidas para proponer políticas públicas**

Para la elaboración de Políticas Públicas, Democracia en Libertad Michoacán implementará las siguientes medidas:

1. Establecerá en su Consejo Estatal una comisión específica de propuesta de políticas públicas, de carácter permanente.
2. Cada año, en sesión de su Consejo Estatal, establecerá un capítulo específico de discusión sobre la problemática nacional y analizará la propuesta de política pública que presentará dicha comisión.
3. En la discusión y análisis de los problemas estatales se procederá en la medida de lo posible a lo siguiente:
  - a. Se establecerá una descripción y diagnóstico del problema a tratar.
  - b. La comisión de política pública analizará las distintas alternativas que, conforme al criterio de expertos, puedan aplicarse a la solución del problema.
  - c. Cuando fuera el caso y exista información disponible, se hará un análisis de la experiencia asociada a dicha problemática en situaciones semejantes, sea en el ámbito nacional, local o internacional debiéndose advertir las diferencias en el contexto histórico y socioeconómico de cada caso.
4. Las propuestas de política pública podrán abordar la problemática que, a solicitud de cualquier consejería con aprobación del Consejo, o bien por la solicitud que por escrito formule una quinta parte de los integrantes del Consejo Estatal.
5. En la elaboración de las políticas públicas, se deberá tomar en cuenta y respetar los valores contenidos en la declaración de principios de Democracia en Libertad Michoacán presentada ante el Instituto Electoral de Michoacán.

En Democracia en Libertad Michoacán queremos un Michoacán seguro, democrático, pacífico, justo, sustentable, inclusivo, próspero y moderno. Para alcanzar este fin proponemos 10 puntos y



6 ejes de acción de gobierno, en materia de políticas públicas.

Los 10 puntos son:

1. Dignidad de la Persona Humana.
2. Bien Común.
3. Libertad Política.
4. Estado de Derecho.
5. Libertad Económica.
6. Economía de Mercado.
7. Igualdad de Oportunidades.
8. Desarrollo Sustentable.
9. Sociedad y Economía del Conocimiento.
10. Fortalecimiento de la Seguridad Pública.

Para impulsar estos puntos proponemos 6 ejes de acción de gobierno.

1. Desarrollo Humano Sustentable.
2. Trabajar por la Seguridad.
3. Economía Competitiva y Solidaria
4. Garantizar la Justicia.
5. Crecer con Solidaridad en Igualdad de Oportunidades: educación, cultura y salud.
6. Libertad y Responsabilidad Global.

### **III. Medidas para formar ideológica y políticamente a sus asociadas y asociados**

Para formar ideológica y políticamente a nuestros asociados y asociadas, Democracia en Libertad Michoacán promoverá la asistencia y la implementación de cursos, foros, conferencias, y diplomados, para que todas y todos sus integrantes se formen en sólidos conocimientos de filosofía política, social, economía, cuidado del medio ambiente, aprecio al derecho y en el diseño de políticas públicas.

Para ello, Democracia en Libertad Michoacán puede establecer convenios, contratos, alianzas —sin que implique sumisión alguna— con partidos políticos, universidades, organizaciones, profesionales, conferencistas, y cualquier persona física o moral que permita el desarrollo del conocimiento y la profundización temática, para llevar acabo una mejor actividad política al servicio del bien común.

Nuestro objetivo es que las personas asociadas accedan a conocimientos de avanzada sobre la democracia, sus valores a fin de que siempre impulsen la igualdad sustantiva, la participación ciudadana, los derechos políticos de las y los mexicanos, el respeto a los derechos de las minorías y valores como la tolerancia, la paz y la solidaridad.

Nuestro objetivo también es capacitar a nuestras asociadas y nuestros asociados para que



comprendan y cumplan las reglas del juego electoral establecidas en nuestro país y estado. Capacitaremos a nuestros asociados y asociadas para que se apeguen a los ordenamientos establecidos en nuestras leyes electorales y a lo mandado por las instituciones electorales, tanto administrativas como jurisdiccionales.

Además, formaremos a las personas asociadas con conocimientos sólidos en filosofía, ética, diseño y propuesta de políticas públicas, para que actúen de manera responsable y comprometida no sólo a la hora de generar propuestas de políticas públicas, tanto en campaña —durante los procesos electorales— como también a la hora de acceder a cargos de representación popular y ejercer el poder público.

#### **IV. Medidas para preparar la participación activa de sus asociadas y asociados en los procesos electorales**

Democracia en Libertad Michoacán es una organización política que buscará que las y los asociados puedan participar en los procesos electorales buscando que el perfil de estos sea en congruencia con el nivel de capacitación, preparación e integridad personal a fin de tener la posibilidad de servir de manera adecuada y justa en cada cargo al que se postula a alguien a nombre de Democracia en Libertad Michoacán.

Impulsaremos el principio constitucional de paridad de género en nuestros procesos internos, para que más mujeres accedan a puestos de decisión y así contribuir a revertir la discriminación histórica que se ha ejercido en contra de ellas.

Además, los prepararemos para que aprendan a triunfar en los comicios brindando siempre la mano a las demás opciones políticas. Seremos una opción democrática confiable que reconocerá cuando haya sido derrotada en buena lid. Creemos que el reconocimiento del triunfo de cualquier opción política es fundamental para fortalecer a nuestra democracia y a nuestro sistema electoral, que ha tardado más de 40 años en consolidarse.

La democracia exige demócratas y ésta será la base de las acciones de Democracia en Libertad Michoacán y de la preparación de sus asociadas y asociados.